

---

## ¿QUE ES EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS?

---

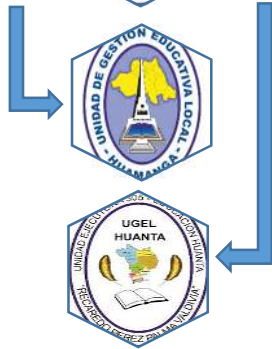
**E**s un programa presupuestal orientado a integrar al gobierno nacional, regional, local y la sociedad civil en un trabajo articulado, permanente e institucionalizado de prevención y rehabilitación del consumo de drogas, con especial interés en los ámbitos educativo, familiar y comunitario. Cuenta con estrategias para incrementar los niveles de conciencia de riesgo en la población, respecto al abuso de alcohol, el consumo de drogas y el rechazo social del tráfico ilícito de drogas. Asimismo, busca fortalecer programas de atención nacional a personas consumidoras y dependientes de drogas legales e ilegales, al integrarlos al sistema nacional de salud.



### ¿CUAL ES SU PARTICIPACION DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO EN EL PROGRAMA?

**L**a [Dirección Regional de Educación Ayacucho](#) (DRE Ayacucho) participa en el Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, realizando las siguientes acciones: recibe y transfiere recursos a las unidades ejecutoras, monitorea las actividades programadas en cada unidad ejecutora, ejecuta el **programa preventivo**, que permite desarrollar y/o fortalecer las habilidades psicosociales en los/as estudiantes que les ayuda enfrentar situaciones de riesgo que podrían desencadenar en consumo de drogas u otras problemáticas psicosociales que deriven de esta. Implementándose en espacios de instituciones educativas focalizadas en la jurisdicción de las UGEL Huamanga y Huanta. 981837999

La actividad enmarca programas de prevención universal y selectiva para su aplicación en población escolar. Estas acciones están encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales de los /las estudiantes, a través de proyectos y/o sesiones de tutoría, estrategias socio educativas y sesiones con familias, para favorecer su proceso de desarrollo integral.



## ¿COMO ASIGNA LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO, LOS RECURSOS A LAS UNIDADES EJECUTORAS?

**C**ada unidad ejecutora (DRE Ayacucho, UGEL Huamanga y Huanta) elabora su respectivo Plan Operativo Anual, según la cantidad de instituciones educativas focalizadas del nivel secundario del sector público, para los que se implementará tareas a ejecutar para luego costear cada adquisición de bienes y servicios. El Plan Operativo Anual se consolida y se procede a realizar los ajustes necesarios antes de realizar la transferencia de recursos.



## CONDICIONES PARA FOCALIZAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS UGEL HUAMANGA Y HUANTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

**L**a [Dirección Regional de Educación Ayacucho](#) (DRE Ayacucho) a través de las UGEL Huamanga y Huanta, focalizan a instituciones educativas dentro de su ámbito de intervención, considerando los siguientes aspectos:

- Instituciones Educativas Publicas del nivel secundario.
- Contar con una población estudiantil aproximadamente mayor a 200 estudiantes.
- Ubicados en el ámbito urbano y periurbano.
- Prevalencia del consumo de drogas y/o problemas psicosociales de estudiantes en instituciones educativas públicas del nivel secundario.



## ¿QUE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTAN FOCALIZADAS PARA EL AÑO FISCAL 2019 EN LAS UGEL HUAMANGA Y HUANTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO?

En el ámbito de la **UGEL HUAMANGA**, se ha focalizado a las siguientes instituciones educativas públicas del nivel secundario:

N°	CÓD. MOD.	NOMBRE DE LA IIEE	I.E JEC (SI/NO)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	N° DE ESTUDIANTES	N° DOC. TUT.	N° DE SECCIONES
1	1199777	09 DE DICIEMBRE	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	481	19	19
2	0616466	ABRAHAM VALDELOMAR	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	521	20	20
3	0671073	FAUSTINO SANCHEZ CARRION	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	715	23	23
4	1253723	JOSE ABELARDO QUIÑONES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	615	20	20
5	1345974	JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO	HUAMANGA	604	22	22
6	1140219	LOS LICENCIADOS	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	585	21	22
7	616441	LUIS CARRANZA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	762	27	27
8	1345610	MARIA PARADO DE BELLIDO	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	499	15	15
9	0424507	MARISCAL CACERES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	3206	78	89
10	0572032	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	633	23	23
11	0424523	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRÉS AVELINO CÁCERES D	HUAMANGA	990	40	40
12	0424606	SAN JUAN	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	HUAMANGA	1049	33	42
13	0424580	SAN RAMÓN	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	HUAMANGA	1189	30	38
14	1199694	SEÑOR DE LOS MILAGROS	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	JESUS NAZARENO	HUAMANGA	688	18	24
15	0579797	SIMON BOLIVAR	NO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRÉS AVELINO CÁCERES D	HUAMANGA	693	23	23
Fuente: ESCALE MINEDU					TOTAL HUAMANGA			13230	412	447

En el ámbito de la **UGEL HUANTA**, se ha focalizado a las siguientes instituciones educativas públicas del nivel secundario:

N°	CÓD. MOD.	NOMBRE DE LA IIEE	I.E JEC (SI/NO)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	N° DE ESTUDIANTES	N° DOC. TUT.	N° DE SECCIONES
16	1411180	HUANTA	SI	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	267	20	20

17	0627992	SAN FRANCISCO DE ASIS	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	685	23	24
18	0722041	ESMERALDA DE LOS ANDES	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	556	22	22
19	0424549	MARIA AUXILIADORA	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	1020	42	45
20	0424515	GONZALEZ VIGIL	NO	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	HUANTA	1627	57	57
Fuente: ESCALE MINEDU							TOTAL HUANTA	4,155	164	168

En resumen, la **DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO**, a través de las UGEL Huamanga y Huanta, ha focalizado a 20 instituciones educativas públicas del nivel secundario, con una población estudiantil de 17,385 beneficiados, desarrollando 615 aplicaciones.



## ¿COMO SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO?



**P**ara la implementación del Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, la **Dirección Regional de Educación Ayacucho** transfiere recursos a las unidades ejecutoras (DRE Ayacucho, UGEL Huamanga y Huanta), quienes ejecutan las siguientes tareas:

- 2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESCOLARES
  - 2.1 Taller de unificación de criterios para la implementación del programa presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de drogas.
  - 2.2 Gestión para la implementación del programa presupuestal.
  - 2.3 Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría.
  - 2.4 Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo.
  - 2.5 Aplicación del programa familias fuertes: amor y límites.



S/.

## PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES EN CADA UNIDAD EJECUTORA (DRE AYACUCHO, UGEL HUAMANGA Y HUANTA)

La **Dirección Regional de Educación Ayacucho**, obtiene en el PIA y PIM el monto de S/. 580,135, los que se distribuye a las unidades ejecutoras según el requerimiento del Plan Operativo Anual para la implementación del programa.

ACTIVIDAD / UNIDAD EJECUTORA	FUENTE FINANCIAMIENTO S/.		TOTAL S/.
	R.O.	DyT	
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO	72,870	10657	<b>83,527</b>
UGEL HUAMANGA	255,072	97,198	<b>352,270</b>
UGEL HUANTA	99,950	44,388	<b>144,338</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>427,892</b>	<b>152,243</b>	<b>580,135</b>